



# Subsecretaría de Equidad de Género

Enfoque de género en el plan Nacional de Desarrollo.  
Mirada territorial



# Pacto por la igualdad de las mujeres algunos aspectos a resaltar:

- Plantea el necesario fortalecimiento de la institucionalidad de género en el país.
- Potencia las estrategias para vinculación laboral de las mujeres en pro de su autonomía económica.
- Reconoce y potencia el sistema Nacional del cuidado.
- Prioriza las mujeres rurales para el cierre de brechas

# Aspectos a considerar por líneas

## Línea A. Fortalecimiento de la institucionalidad de género en Colombia.

- Creación de puntos focales del Consejo Nacional de la mujer.
- Articulación del observatorio nacional con la producción de conocimiento local.
- Potenciar el papel del sector universitario.
- Intercambio de conocimientos entre territorios.
- Fortalecimiento de la instancia nacional en capacidad técnica y presupuestal.

# Aspectos a considerar por líneas

## Línea B. Empoderamiento educativo y económico para la eliminación de brechas de género en el mercado laboral

- Estrategias para la permanencia de niñas y adolescentes en el sistema educativo.
- Trabajo por la equidad género en entornos educativos.
- Creación de lineamientos para incorporación del enfoque de género en ruta de inclusión productiva.
- Diseño de acciones para garantizar permanencia en la vinculación de mujeres al mercado laboral.
- Estrategia de formación- empleabilidad asociada a roles no tradicionales de las mujeres.

# Aspectos a considerar por líneas

## Línea C. El cuidado y otras acciones coordinadas

- Reconocer, reducir y redistribuir el trabajo domestico.
- Diseño de estrategia comunicativa y de sensibilización sobre el cuidado.
- Visibilizar los aportes de la economía del cuidado al desarrollo del país.

# Aspectos a considerar por líneas

## Línea D. Empoderamiento político para la participación de las mujeres en escenarios de poder y toma de decisiones.

En el plan se hace énfasis en participación política representativa.

- Visibilizar y acompañar los procesos de participación social de las mujeres, sus organizaciones de base, articulado a la ley de participación ciudadana.
- Fortalecer la formación/ entrenamiento para la participación- ejercicio de la ciudadanía.

# Aspectos a considerar por líneas

## Línea E. Derechos sexuales y reproductivos: promover el bienestar y la salud de las mujeres.

- Desarrollar estrategias para reconocimiento de maternidad y paternidad como una opción, no obligación.
- Enfatizar en el derecho a la IVE y el empoderamiento de las mujeres sobre sus cuerpos.
- Salud mental de las mujeres, abordaje de las afectaciones asociadas a las violencias, la tasa de mujeres de la ciudad que han intentado quitarse la vida se encuentra entre 47.5 y 50, según encuesta modelo OMS realizada en 2018.
- Incorporación de enfoque de género en los protocolos para intervenir sobre la realidad de salud mental y afectaciones a la salud en general de las mujeres.

# Aspectos a considerar por líneas

## Línea F. Promoción del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias.

- Estrategia para atención y acompañamiento a familias de víctimas de feminicidios.
- Proceso con redes de apoyo social, para el rechazo y acción prioritaria frente a las violencias contra las mujeres. Ejemplo: si es con ella, es contigo.
- Reingeniería de comisarías de familia/ tensión enfoque familista, es indispensable el conocimiento de género en el personal de comisarías.

# Aspectos a considerar por líneas

## Línea F. Promoción del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias.

- Fortalecer la operatividad de la Línea 155, en términos de respuesta territorial a las mujeres.
- Avanzar hacia un sistema de atención integral de las violencias, superando barreras territoriales.
- Fortalecer las acciones de seguridad en espacios públicos, el derecho a la ciudad para las niñas y mujeres.

# Aspectos a considerar por líneas

## Línea G. Mujeres rurales como pilar de desarrollo en el campo

- Estrategia para atención diferenciada a mujeres rurales en los diferentes componentes del plan de desarrollo.
- Fortalecer la oferta de servicios para las mujeres en zona rural.
- Énfasis en atención y prevención de violencias.

# Aspectos a considerar por líneas

## Línea H. Equidad de género para la construcción de la paz

- Propiedad de la tierra para las mujeres en zonas de restitución.
- Acompañamiento en las acciones de incorporación enfoque de género en la estabilización de los territorios. El papel de las organizaciones de mujeres en los territorios.

# Claves a considerar:

- Es necesaria la intervención con enfoque diferencial en todas las líneas del pacto/ el reto de la interseccionalidad.
- El plan de desarrollo requiere fortalecer el abordaje del enfoque de género.
- Fortalecer el componente étnico, de orientación sexual e identidad de género.
- Reconocer y abordar las realidades de género particulares de las niñas y jóvenes.



# Subsecretaría de Equidad de Género

